ACTA Nro. 7

Siendo las 16 hs. del día 04 de abril de 2022, se reúnen las y los miembros de la Junta Electoral Luciana Seminara, Raúl Postiglione, María Cristina Sanziel, Guillermo López Asensio y Jorgelina Cerrutti.

Vistos la renuncia formal del cro RATTO, AXEL EMMANUEL DNI 31664354 con fecha 25 de marzo a su candidatura en el cargo de vocal suplente de la Lista "Frente Unidxs por COAD" y la solicitud de su reemplazo por el cro SCARINCI, GUILLERMO PABLO DNI 18491610, presentada por el apoderado de dicha lista.

Y considerando:

- que el apoderado de la Lista "Frente Unidxs por COAD" realizó la propuesta de reemplazo de candidatos encontrándose vigentes los plazos previstos en el art. 72inc. d) y ss.del Estatuto Social;
- que, corrido traslado de dicha solicitud a la Lista "Democracia y Dignidad Docente" con fecha 29 de marzo, la misma no ha manifestado objeción a dicha propuesta de reemplazo;

en concordancia con los principios de democracia y participación amplia y en forma excepcional, atento a los precedentes párrafos,

Se RESUELVE: Tener por renunciada la candidatura del cro ALEX RATTO en el cargo de VOCAL SUPLENTE dentro de la Lista "Frente Unidxs por COAD" y admitir de manera excepcional el reemplazo del mismo por el compañero SCARINCI, GUILLERMO PABLO. Siendo las 17 hs. se da por finalizada la reunión firmando al pie los y las presentes.

Luciana Seminara

Guillermo López Asensio

M.C. Sanziel

R. Postiglione

Cerrutti J